

Guayaquil, 15 de Marzo de 2015

A la Junta de Accionistas de
LAGERFELD S.A.
Ciudad.

De conformidad con la Ley de Compañías, Estatutos de la Empresa y Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías, cunado en presentar a ustedes el informe de Consejo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014, de lo que constaré, lo siguiente:

1. Que en el desarrollo de mis funciones he cumplido con lo determinado en la Ley de Compañías, habiendo recibido de parte de la Administración, toda la colaboración necesaria;
2. Que la Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y, por lo tanto, no tiene alguna observación que hacer sobre su gestión;
3. Que los libros sociales y contables de la empresa, así como los comprobantes y respaldos contables, son llevados y conservados de conformidad con la ley;
4. Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos y que la información financiera es confiable;
5. Que los cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 reflejan razonablemente la situación de la empresa, los cuales han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, existiendo una total correspondencia con los registros contables;
6. Que no he convocado expresamente a los accionistas para celebrar juntas generales, así como no he solicitado o solicitado papeo alguno en los libros del día, sobre el cual hubieran tenido que resolver los accionistas;

De ustedes atentamente,

Katty Briceño Briones.
Consejero
C.I. 0419581545